Maria Fatima Santamaria Micolta <maria.santamaria@iuipc.edu.co>

Invitación a presentar propuesta para convenio interadministrativo de fortalecimiento institucional – IPC

3 mensajes

Marco Antonio Tabares Ramirez <marco.tabares@iuipc.edu.co> 5 de noviembre de 2026 a las 10:24 a.m.
Para: innovacion@cidti.com.co, juridico@cidti.com.co
CCO: maria.santamaria@iuipc.edu.co

Señores
CIDTI

drive-download-20261105T145235Z-1-001.zip

Atención: Representante Legal

Cordial saludo:

La Rectora de la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares – IPC, en el marco de las metas y objetivos institucionales y con el propósito de articular esfuerzos para atender las necesidades de la Institución, les extiende respetuosamente invitación a presentar propuesta técnica y económica para la suscripción de un **convenio interadministrativo**, conforme a las siguientes condiciones:

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer las capacidades institucionales de la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares – IPC, mediante la articulación y ejecución conjunta de acciones orientadas al mejoramiento de sus ambientes de aprendizaje y creación artística, medios educativos, infraestructura física y tecnológica y condiciones de operación, accesibilidad, seguridad, salud en el trabajo y bienestar de la comunidad universitaria, en las sedes Coltabaco, El Lido, San Fernando y, cuando corresponda, El Porvenir, de conformidad con las competencias de las entidades participantes, los aportes y compromisos acordados y el alcance establecido en el anexo técnico del convenio.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Contratación directa.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución correspondientes.

Para efectos de la revisión de la propuesta y de los documentos necesarios para adelantar el trámite, agradecemos remitir:

1. Propuesta técnica y económica, que precise las actividades, el presupuesto, los aportes, los compromisos y el cronograma de ejecución, conforme al anexo técnico.
2. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
3. Acto de nombramiento y acta de posesión del representante legal, cuando aplique.
4. Formato Único de Hoja de Vida de Persona Jurídica, debidamente diligenciado.

5. Copia del Registro Único Tributario —RUT— actualizado, con identificación del NIT y de las actividades económicas correspondientes.
6. Documento que acredite la situación militar definida del representante legal, cuando legalmente resulte exigible.
7. Tres certificaciones de idoneidad o experiencia relacionadas con el objeto del convenio, cuyos valores acreditados, en conjunto, superen el valor total del convenio.
8. Certificado de existencia y representación legal o acto de creación de la entidad, según su naturaleza jurídica, junto con la certificación del Ministerio de Educación Nacional o de la autoridad competente, cuando corresponda.
9. Estatutos vigentes, cuando aplique.
10. Autorización de la Junta o Consejo Directivo para suscribir el convenio, cuando sea exigible.
11. Las tres últimas declaraciones de renta, cuando aplique.
12. Estados financieros o balance general, cuando aplique.
13. Certificación del representante legal que identifique al tesorero o revisor fiscal, según corresponda, acompañada de copia de su documento de identidad.
14. Certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a tres meses, que indique nombre del banco, tipo y número de cuenta y nombre del titular.
15. Certificación suscrita por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda, sobre el cumplimiento de las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales. Si la suscribe el revisor fiscal, anexar copia de su cédula de ciudadanía y tarjeta profesional.
16. Certificados de responsabilidad fiscal expedidos por la Contraloría General de la República, correspondientes a la persona jurídica y a su representante legal.
17. Certificados de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación, correspondientes a la persona jurídica y a su representante legal.
18. Consulta de antecedentes judiciales del representante legal expedida por la Policía Nacional.
19. Certificado o consulta del Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal.
20. Certificado o resultado de consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad, cuando aplique.
21. Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos —REDAM— del representante legal, cuando corresponda.
22. Autorización escrita para consultar el registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad, cuando aplique.
23. Declaración de inhabilidades e incompatibilidades, debidamente suscrita.
24. Constancia de registro de la entidad en SECOP II.

Cuando alguno de los documentos no resulte aplicable por la naturaleza jurídica de la entidad, agradecemos señalarlo e indicar el soporte o la justificación correspondiente.

La propuesta y sus documentos de soporte podrán remitirse en formato digital a los siguientes correos electrónicos:

- contratacion@iuipc.edu.co

- marco.tabares@iuipc.edu.co
- maría.santamaria@iuipc.edu.co

También podrán presentarse en medio físico ante la Institución.

Agradecemos su atención y disposición para contribuir al fortalecimiento institucional del IPC.

Cordialmente,

--

Marco Antonio Tabares R.
Lider Contratación
marco.tabares@iuipc.edu.co

Sede Coltabaco
Cll 12 #1-12
www.iuipc.edu.co

Yo soy **IU**IPC, unidos por las Culturas y las Artes Populares

"El contenido del presente mensaje enviado por correo electrónico, incluyendo los archivos adjuntos, contiene información de carácter confidencial y de uso reservado para la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares-IPC (IUIPC) y se establece para uso privilegiado de sus destinatarios. Así mismo, la información de datos personales que se hayan recogido a través de este medio será tratada de conformidad con lo establecido en la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. Si por error, usted ha recibido este mensaje y no es el destinatario, por favor, notifíquese al remitente y no use, informe, distribuya, imprima, copie o difunda este mensaje por ningún medio, en caso contrario podrá ser objeto de sanciones legales conforme a las Leyes o Normativas vigentes."

Nota: *evite imprimir este mensaje. Cuidemos el medio ambiente.*

REQUERIMIENTO TECNICO FORTALECIMIENTO.docx
7133K

Marco Antonio Tabares Ramirez <marco.tabares@iuipc.edu.co> 7 de noviembre de 2026 a las 1:42 p.m.
Para: Maria Fatima Santamaria Micolta <maria.santamaria@iuipc.edu.co>

---------- Forwarded message ---------
De: **Jurídico CIDTI** <juridico@cidti.com.co>
Date: sáb, 7 nov 2026 a la(s) 12:57 p.m.
Subject: Re: Invitación a presentar propuesta para convenio interadministrativo de fortalecimiento institucional – IPC
To: Marco Antonio Tabares Ramirez <marco.tabares@iuipc.edu.co>, Contratación Institución Universitaria IUIPC <contratacion@iuipc.edu.co>
Cc: <innovacion@cidti.com.co>

Cordial saludo,

En atención a la invitación realizada por la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares – IPC, agradecemos su cordial invitación y nos permitimos remitir adjunta la documentación solicitada para la revisión y trámite correspondiente, en el marco de la posible suscripción del convenio interadministrativo.

Agradecemos confirmar la recepción de los documentos y quedamos atentos a cualquier observación, requerimiento de información adicional o ajuste que se considere necesario para continuar con el proceso.

Cordialmente,

Equipo Juridico cidti

[Texto citado oculto]
--

--

Marco Antonio Tabares R.
Lider Contratación
marco.tabares@iuipc.edu.co

Sede Coltabaco
Cll 12 #1-12
www.iuipc.edu.co

[Texto citado oculto]

2026-11-06 Documentos legales.zip
8205K

Marco Antonio Tabares Ramirez <marco.tabares@iuipc.edu.co> 10 de noviembre de 2026 a las 11:27 a.m.
Para: Maria Fatima Santamaria Micolta <maria.santamaria@iuipc.edu.co>

---------- Forwarded message ---------
De: **Jurídico CIDTI** <juridico@cidti.com.co>

Date: lun, 9 nov 2026 a la(s) 4:05 p.m.
Subject: Re: Invitación a presentar propuesta para convenio interadministrativo de fortalecimiento institucional – IPC
To: Marco Antonio Tabares Ramirez <marco.tabares@iuipc.edu.co>, Contratación Institución Universitaria IUIPC <contratacion@iuipc.edu.co>
Cc: <innovacion@cidti.com.co>

Cordial Saludo,
Damos alcance al correo anterior.

El sáb, 7 nov 2026 a la(s) 12:57 p.m., Jurídico CIDTI (juridico@cidti.com.co) escribió:

> Cordial saludo,
>
> En atención a la invitación realizada por la Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares – IPC, agradecemos su cordial invitación y nos permitimos remitir adjunta la documentación solicitada para la revisión y trámite correspondiente, en el marco de la posible suscripción del convenio interadministrativo.
>
> Agradecemos confirmar la recepción de los documentos y quedamos atentos a cualquier observación, requerimiento de información adicional o ajuste que se considere necesario para continuar con el proceso.
>
> Cordialmente,
>
> Equipo Juridico cidti
>
> El jue, 5 nov 2026 a la(s) 10:25 a.m., Marco Antonio Tabares Ramirez (marco.tabares@iuipc.edu.co) escribió:
> [Texto citado oculto]
>
> --

--

--



Marco Antonio Tabares R.
Lider Contratación
marco.tabares@iuipc.edu.co

Sede Coltabaco
Cll 12 #1-12
www.iuipc.edu.co

[Texto citado oculto]

7 archivos adjuntos

TP ANDREA PEREA CIDTI 4.0.pdf
87K

CERTIFICACION PARAFISCALES NOVIEMBRE 2026 - CIDTI - firmada por revisoria fiscal.pdf
96K

jccCert49706821CB4647B4 - ANDREA ISABEL PEREA NOVIEMBRE 2026.pdf
59K

CCB Cert existencia y representacion legal 09112026.pdf
214K

rup cidti 2026.pdf
336K

1.Cédula del representante legal CIDTI 4.0 S.A.S (2) (3).pdf
972K

RUT CIDTI.pdf
330K